EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ E.S.P.
CONSTANCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 002 DE 2025

Zipaquirá, 30 de diciembre de 2025.

En el municipio de Zipaquirá, a los treinta (30) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 2:00 pm; se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ ESP. La suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y el Subgerente Técnico y Operativo en su calidad de supervisor, y por lo tanto;

HACEN CONSTAR:

1) Que EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ ESP, viene adelantando la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 002 DE 2025, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO CARRERA 22 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ-CUNDINAMARCA".**

2) Que, de acuerdo al cronograma publicado mediante Convocatoria Pública de Menor Cuantía, se verifico el correo electrónico oficinaasesorajuridica@epz.gov.co siendo las 2:00 pm del treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), por lo tanto, se deja constancia que NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES Y/O CONSULTAS al Proyecto de Términos de Referencia del objeto en mención, quedando vencido los términos para presentar observaciones y/o consultas.

3) Que por lo anterior se procederá a publicar los Términos de Referencia Definitivos según cronograma el siete (07) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Para Constancia se firma en Zipaquirá a los treinta (30) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 2:15 pm del mismo día y se firmó el acta por todos los que allí intervinieron.

IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

FABIAN HERLEY DUQUE BERNAL
Subgerente Técnico y Operativo